

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

De la España sin Ley

Los presos sociales

Una bonita manera de «pacificar los espíritus»

En otro lugar publicamos el comunicado que nos envían los presos sociales. Desde la cárcel protestan los trabajadores del procedimiento que con ellos se sigue y con ellos protestamos nosotros y seguramente todas las conciencias libres.

Es intolerable ya lo que viene sucediendo en España con la libertad política y la libertad individual. Muerta la Constitución, vivimos sin Ley y los españoles estamos sometidos al arbitrio policiaco sin otra limitación que aquella que la propia policía se imponga.

Sabido es que los países que se entregan a esos designios no es precisamente la paz lo que en ellos encuentran. La Rusia imperial no la halló con la Ojra ni la soviética con la Checa y la Gpu. La policía tiene su misión bien definida y la Dirección general de Seguridad no puede tener la pretensión de suplir las leyes fundamentales del país. Quisieramos ver la función policial—y creemos que la propia policía lo agradecería—limitada a la actividad propia de su naturaleza; pero no gastándose en cuestiones políticas y sociales, con el régimen inevitable de confidencias y soplonerías, persiguiendo a hombres honrados por el hecho de sustentar determinadas ideas y para no hacer al fin nada práctico para la causa que tratan de defender, ya que sin una corriente de opinión llega a adquirir la densidad suficiente para operar una transformación política, todas esas medidas que ahora son odiosas y luego resultan ridículas.

En toda España hay un número considerable de presos políticos y sociales. Muchos no saben ni por qué están detenidos. A veces se dá el caso pitoresco de que no lo saben los gobernadores civiles y tal vez los propios agentes que se limitan a cumplir órdenes. Todo o casi todo se hace por instrucciones de la Dirección General de Seguridad, donde por lo visto hay un fichero que comprende a media España. Siguiendo así, la Nación acabaría por ser una inmensa cárcel en la que los españoles estemos reducidos sometiendo nuestra vida al régimen impuesto por el flamante organismo policiaco.

No se comprende que esto que está pasando ocurra en el siglo XX y en un país que presume de civilizado.

La libertad es quizás el primer síntoma de civilización y con estos sistemas retrocedemos al clan o la tribu.

En cualquier país europeo no se detiene a nadie mientras no haya cometido un delito.

Aquí se paga con la cárcel la «fatalidad» de ser español si el español dá en significarse en una agrupación social o política. Ese fermento ideológico que en cualquier país representa un signo de vitalidad y de proyección espiritual es aquí considerado como un delito que la policía sanciona inmediatamente con la prisión. En vez de garantizar con la Ley la propaganda de las ideas—siempre que los hechos no lleven en sí una perturbación para la libertad de los demás—se encarcela de una manera cruel e incoherente y se entrega a la Dirección de Seguridad la solución de un problema que de ninguna manera le corresponde. Los problemas políticos y sociales son de naturaleza distinta a la de perseguir delincuentes y es caricaturizar un Estado y deprimir la función de Gobierno, rendir la Ley a quien tiene que someterse antes que nadie a ella para que no abuse de las facultades que se le confían.

Nuestra conciencia liberal de hombres civilizados, no puede más que protestar enérgicamente y lamentar la injusticia que se comete.

La estancia de los Quintero en Murcia

Ayer mañana visitaron la Universidad y realizaron una excursión a España

Por la noche marcharon a Madrid en el correo

Ayer mañana acompañados de don Isidoro de la Cierva, marqués de Villamantilla de Perales, don Andrés Sobejano, representante de la Sociedad de Autores don José María Quiles y representantes de la Prensa, los ilustres literatos don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero visitaron la Universidad, donde les recibió el Rector. Los aplaudidos comediógrafos recorrieron las distintas dependencias, elogiando las salas de las secciones de Física y Química, dotadas de los más modernos aparatos. Gratamente impresionados de los elementos e instalaciones con que cuenta nuestra Universidad salieron del edificio los huéspedes ilustres. De la Universidad marcharon a la Fábrica de Hijueta del señor García Benlliure, donde les fueron dados a conocer los diversos trabajos que en la misma se realizan para llegar definitivamente a la obtención de la hijuela, que se expende principalmente en el mercado de Escocia.

Entremeses variados; huevos al duque; paella «Peña España»; merluza del Norte, salsa americana; solomillo en su jugo al Jerez. Dulce; tarta a la Reina. Frutas selectas. Vinos Rioja blanco

En el automóvil de don Isidoro de la Cierva los señores Álvarez Quintero marcharon a España, después de la salida de la ciudad fábrica. Los representantes de la prensa les siguieron en el automóvil del señor Quiles, que lo puso amablemente a disposición de los mismos. El viaje fué delicioso, no registrándose el menor contratiempo. En Sierra España los ilustres autores visitaron el Sanatorio, del que hicieron grandes elogios y la Casa Refugio de los Exploradores. Después en la explanada frente al Hotel «Peña España» antes de la comida fué servido un exquisito aperitivo. Para asistir a la comida llegaron el alcalde señor Maza y el exdiputado a Cortes señor Llovera. Luego en el amplio comedor del hotel se sirvió un exquisito menú, confeccionado admirablemente por el administrador del hotel don Antonio Amat, para el que los comensales tuvieron frases de elogio, por lo bien condimentado que había sido y por las atenciones que tuvo para todos. El menú servido fué el siguiente:

Entremeses variados; huevos al duque; paella «Peña España»; merluza del Norte, salsa americana; solomillo en su jugo al Jerez. Dulce; tarta a la Reina. Frutas selectas. Vinos Rioja blanco

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Un semanario ilustrado de Madrid, sin duda alguna, a falta de asunto interesante de actualidad, y para salir del paso, ha echado mano a una manida y resobada información literal y gráfica, del ya casi olvidado destierro de Adb-el-Krim en la isla de La Reunión.

Yo no censuro esta clase de recursos periodísticos cuando la apremiante necesidad de sacar la publicación a la calle obliga a tales extremos, pero lo que no me parece bien es el tema elegido. Porque reverdecir la irritante memoria del verdugo material, que el moral no es él de tantos infortunados y gloriosos mártires españoles, es una imprudencia de inconsciente crueldad, a la vez que una orasa ignorancia de la técnica del periodismo.

Terminada la comida en un confortable local del hotel se sirvió el café.

Después de las tres, los excursionistas abandonaron el hotel «Peña España» dirigiéndose en automóvil hacia Aledo, por la carretera que atravesando la sierra va hacia Totana.

En el camino se hizo un alto de breves minutos. Don Serafín Álvarez Quintero acompañado de los periodistas realizó una pequeña excursión por el cerro conocido con la denominación de «Peña apartada», desde donde se divisa un espléndido panorama.

El ilustre literato estuvo unos momentos contemplándolo, manifestando a los periodistas que se encontraba maravillado por tanta belleza.

Dijo que en toda España nunca panorama alguno le había producido la impresión tan gratificante que Sierra España.

Después los expedicionarios continuaron la marcha hacia Aledo.

A la llegada a Aledo fueron recibidos por el alcalde y demás autoridades del pueblo. Acompañados por dichas autoridades subieron a la parte alta del pueblo, visitando después la iglesia y el histórico castillo.

En la Santa. Después marcharon a la Santa, admirando el santuario y teniendo grandes elogios para el artístico artesonado del mismo.

Regreso a Murcia. A las cinco y cuarto de la tarde se organizó el regreso a Murcia, a donde llegaron a las seis para asistir al vino de honor que se celebró en el Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento. A las seis de la tarde, al regresar de España, los hermanos Álvarez Quintero fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un vino de honor.

Para este acto el alcalde invitó a las autoridades y personalidades murcianas. El agasajo terminó a las siete de la tarde quedando altamente agradecidos los ilustres visitantes.

En el Conservatorio. Del Ayuntamiento, los Quintero se trasladaron al Conservatorio

donde esperaban los alumnos de dicho centro de cultura, en el salón teatro. Allí se organizó una fiesta simpática en honor de los visitantes.

Los alumnos de las diversas clases del Conservatorio hicieron ejercicios que fueron elogiados y aplaudidos por la concurrencia.

Entre ellos figuró la recitación de una bellísima poesía de Jara Carrillo, por el que fué su alumno señor Viñolas.

La fiesta resultó muy animada y simpática. El señor Díez de Revenga pronunció un inspirado discurso de salutación a los Quintero.

Hizo una acertada exposición de las características de Murcia y rogó a los excelso comediógrafos que incorporaran a su teatro el tipo de la mujer murciana.

El señor Díez de Revenga fué muy aplaudido. Don Serafín Álvarez Quintero, en párrafos elocuentes y sentisimos dió las gracias por cuantos homenajes se les han dedicado.

Dijo que todas cuantas impresiones han recogido en su rápida visita las guardarán con todo género de cariño para cuando llegue el momento de dar realidad a la bella idea propuesta por el señor Díez de Revenga.

Una gran ovación premió las palabras del orador.

En Bellas Artes. Terminada la visita al conservatorio se dirigieron hacia el Círculo de Bellas Artes donde fueron reci-

bidados por el secretario de dicha sociedad don Mariano Paez. Los Quintero admiraron las pinturas que existían en la secretaría, marchando luego al hotel.

La despedida. A las ocho y media de la noche seguidos de varias personalidades de los representantes de la Prensa los Hermanos Quintero marcharon a la estación.

Allí fueron despedidos por los señores Cierva, Díez de Revenga, Llovera, el alcalde, el gobernador, don Diego González Conde, Quiles, Sobejano, la comisión organizadora y otras personalidades.

También fueron despedidos por un simpático grupo de señoritas de la buena sociedad. Los señores Sanchez Jara y Ayuso les obsequiaron con un ejemplar del album de esculturas de Salzillo, que los Quintero agradecieron y elogiaron grandemente.

Al arrancar el tren fueron objeto de una cariñosa despedida, tributándoles aplausos.

Lea usted EL LIBERAL

Las izquierdas españolas

Se prepara un gran acto republicano en Barcelona

Fichero universal

Valor y humorismo

Revela hasta dónde rayaba el valor y la sangre fría del célebre héroe navarro en la guerra de la Independencia, Javier Espoz y Mina, el siguiente rasgo: Queriendo ver por sus propios ojos la horrorosa persecución de que era objeto por parte de las tropas francesas, se presentó en la carretera de Zaragoza a Pamplona y, confundido entre otros aldeanos, estuvo presenciando el paso de los bonapartistas.

—¿Adónde van esas tropas?— le preguntó un aldeano que estaba a su lado.

—Pues a prender a Javier Espoz y Mina—contestó él con la mayor tranquilidad.

—Mucho sentiré que le cojan—agregó el buen navarro.

—Y yo también—respondió Javier.

Las izquierdas españolas

Se prepara un gran acto republicano en Barcelona

Barcelona.—Se afirma en los centros republicanos que el día 9 de noviembre se celebrará un gran mitin republicano que tendrá gran resonancia en España entera.

Aun no se sabe si este acto se celebrará en la Plaza de Toros o en el Stadium.

Se tiene el propósito de que asistan setenta u ochenta mil personas del republicanismo catalán.

Se dá como seguro que en este mitin hablarán don Rafael Maura, Marcelino Domingo y Lerroux.

También tomarán parte en este acto distinguidos elementos del republicanismo catalán.

INTERESES REGIONALES

Las peticiones de los representantes naranjeros al ministro de Economía

La Comisión integrada por importantes representaciones de Valencia, Castellón y Murcia, que ha visitado al ministro de Economía para pedir le la reforma del decreto sobre la ordenación del negocio naranjero, le entró el siguiente documento que el ministro prometió estudiar y atender:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, por sí y en representación de los sectores de la producción, comercio y transportes marítimos de la naranja, tienen la honra de elevar a V. E. las siguientes observaciones sobre el último real decreto de 11 de los corrientes estipulando las normas a que habrá de sujetarse la exportación de la naranja, mandarina, toronjas y limones.

Comenzamos por aplaudir el buen deseo que inspiró a V. E. al querer regular todos los factores del negocio naranjero que representa un sector de nuestra economía que por el solo esfuerzo individual y sin tutela ni aliento del Estado ha llegado a constituir la primera partida de nuestra balanza comercial, cifrada en un volumen de 1.150.000 toneladas y un valor de riqueza de 360 millones de pesetas oro.

Por eso estimamos como nuestro deber el llamar la atención de V. E. sobre aquellos preceptos contenidos en el último real decreto cuya práctica ha de entorpecer el floreciente comercio de exportación.

Estas observaciones son las siguientes, siguiendo el orden del articulado de dicho real decreto:

Artículo 2.º Se dice que si la firma exportadora es una compañía mercantil ha de ser especialmente que se dedique a la exportación de naranja o de frutos agrícos.

Este extremo, tan rigurosamente exigido, no se preceptúa por ninguna de las leyes del reino que amparan hoy la constitución de las compañías mercantiles, pues los términos escriturarios que se emplean son mucho más amplios ya que pueden ejercer toda clase de comercio.

Artículo 3.º La certificación de continuidad en el negocio, que se exige, es contraria a la libertad de comercio y muy difícil de cumplir, puesto que en cualquier momento puede darse de alta una persona en el ejercicio del comercio. Para la finalidad que persigue el registro de exportadores, bastaría conque el número de inscripción fue a válido hasta que se pidiera la baja por declaración del exportador, sin tener que renovar la petición o certificación de continuidad cada año.

Artículo 4.º Dada la fecha en que se ha publicado la disposición, es imposible cumplimentar lo preceptado sobre la estampación del número en el papel seda de envoltura del fruto para los exportadores a granel, ya que casi todos ellos tienen timbrados estos materiales de confección.

Artículo 5.º La definición de madurez y condiciones que se exigen al fruto con el tres por ciento de olor, no pueden comprobarse por un análisis químico cuya práctica entorpecería enormemente las operaciones comerciales. En todos los países cítricos se comprueban las condiciones establecidas en este artículo por una sencilla prueba de la densidad del jugo por medio de un dixómetro de Brix.

Además hay mercados como el escandinavo, que hacen compras en firme y a los cuales se manda frutos de tonalidad más bien verdosa, que adquieren color en el tiempo de transporte. Estos envíos de naranjas y mandarinas deben exceptuarse de la regla general.

El forzado del color por el procedimiento progresivo, como el gas y cámaras de vapor que imitan y recomiendan todos los países cítricos para dar al fruto mayor tonalidad de color, en España no se ha empleado nunca dándose el caso de que existiendo algunas cámaras de vapor se las denunció en un informe oficial publicado en la revista «Exportación» del ministerio de Economía Nacional, en su número sexto.

Artículo 6.º Se debe añadir la palabra Valencia al párrafo que dice... y limones verdes de Málaga y Murcia.

Artículo 7.º El fruto con raspaduras o cicatrices leves que no sea de desecho se podrá embarcar haciéndolo en marcas segundas o terceras.

Artículo 8.º Para el envío de na-

El arresto del aviador capitán Jiménez

Madrid. El capitán Jiménez que se encuentra arrestado desde hace unos días ha recibido una comunicación en la que se le dice que el arresto que sufre es gubernativo y no judicial.

También se le notifica que el arresto que se le ha impuesto, tendrá de duración un mes.

Las izquierdas

Círculo Republicano Radical Socialista

La conferencia del señor Escudero Bernicola

Como teníamos anunciado, esta noche, a las nueve y media, pronunciará su conferencia sobre «Sentido jurídico del movimiento republicano», el elocuente abogado, destacada figura del partido radical socialista, don José Escudero Bernicola.

El acto se celebrará en el local del Círculo Republicano Radical Socialista (Calderón de la Barca, 1), y a juzgar por la expectación que el solo anuncio de la conferencia ha producido, creemos que ha de verse concurridísimo.

Real Academia de Medicina y Cirugía

Una conferencia

Mañana lunes, a las seis de su tarde, y en el salón que ocupa a tal fin en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, esta Real Corporación, dará una conferencia el doctor don Juan Fernán Pérez, que versará sobre el tema «La difteria y la mortalidad infantil».

La entrada para este acto será pública.



—¿A usted qué le parece? Me han asegurado que o es un Tiziano o un Goya. —¡Quia! Esto es un alcornoque...

(«La Unión Mercantil».)

alda por los propios exportadores de acuerdo con los representantes de las asociaciones navieras.

El segundo párrafo de este artículo deberá modificarse en el sentido de que los buques habrán de invertir en las operaciones de carga el plazo de cuatro días hábiles y podrá tocar hasta en cuatro puertos, como así se señala en las pólizas de fletamento, que todos los armadores han establecido para el tráfico de frutas del mediterráneo.

Artículo 15. Debe ser suprimido, ya que todas las condiciones de transporte de frutos están comprendidas en los conocimientos de embarque, que van respaldados siempre por cláusulas sujetas a los acuerdos internacionales del Lloyd y Ambers.

Artículo 16. Debe ser suprimido, porque la estiva ha de ser inspeccionada por los exportadores de acuerdo con los representantes de las asociaciones navieras.

Artículo 17. Se deben suprimir las condiciones establecidas en el número segundo.

Artículo 18. Se ha de suprimir por modificar la contratación, en el sentido antes ya indicado.

Artículo 20. Igualmente debe suprimirse.

Artículo 21. Debe suprimirse por ser totalmente contraproducen-

te la regulación de los embarques siempre que no se regule el mercado consumidor y como en éstos concurren con nuestros frutos otros similares de diversas procedencias, cualquier restricción en los embarques perjudicaría a la producción española y sólo beneficiaría a la competencia extranjera.

Aparte de estas observaciones referentes al articulado del real decreto, los que suscriben se permiten aludir a otros extremos de extraordinario interés en la exportación naranjera, tales como los materiales de confección cuyo encarecimiento abusivo crea verdaderas dificultades al negocio de exportación.

En la Conferencia Frutera celebrada en este ministerio de su digno cargo del 28 al 30 de Julio, se discutieron esas reglas, concretando los acuerdos en varias conclusiones.

Sin embargo, nada de ello se recoge en el reciente real decreto. Nos referimos especialmente a la importación de cajas-envases de madera, regimen industrial de los fabricantes de puntas de París y papel seda.

Madrid 23 de Octubre de 1930.

Lo firman: Por la excelentísima Diputación provincial de Valencia, Pedro Juan Serrano, presidente; Isidro Ballester y José Rovira. Por

el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, José Mestre, alcalde; Enrique Cardona, concejal; Vicente

Sancho, concejal. Por el Ayuntamiento de Castellón, Manuel Brevia, alcalde; Juan Carbó y José Puig-

concejales. Por la Frutera Murciana de Murcia, Nicolás Gómez, presidente; Antonio Moreno. Por la Unión de Exportadores de Cartagena, José Vera. Por la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, José María Fos y Juan Vicente Moret. Por la Federación de Productores de Naranja de Levante, Juan Vicente Moret, presidente. Por la Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera de Alceira y Comunidad de Labradores de Alceira, Vicente Casasús. Por la Cámara Oficial Agrícola de Murcia, marqués de Rozalejo, presidente. Por la Unión Nacional de Horticultores de Valencia, José Rovira, presidente. Por el Ayuntamiento de Puebla Larga, Juan Bautista Carbonell, alcalde. Por la Fe-

**LA NIÑA**

**María del Carmen Agüera Córdoba**

**HA SUBIDO AL CIELO**

Q. S. G. H.

Sus afligidos padres, don José Agüera Ruiz, profesor del Conservatorio y doña Carmen Córdoba Tortosa; abuelos, don José Agüera Torres y doña Asunción Ruiz García; tíos y demás familia:

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida. Su entierro ha tenido lugar en la tarde de ayer, desde la parroquia de San Nicolás.

Murcia 26 de Octubre de 1930.

Casa mortuoria: Aistor, núm. 10.



Oh, próspera y pródiga tierra gallega, tierra de rías incomparables, de montañas frondosas y de valles deliciosos, surcados por riachuelos de cristalinas aguas! Cual otra Suiza española tus campos risueños y tus aguas murmurantes cantan bajo tu hermoso cielo el canto eterno en loor a madre Naturaleza.

Mujer gallega, envidiable y hermosa hija de tan noble pueblo; tu presencia da aun mayor realce y encanto a esta idílica Galicia, orgullo de España.

La dicha nos embarga respirando profundamente este aire delicioso y perfumado de los valles gallegos. Pero si por desgracia nos sentimos resfriados, si padecemos reumatismo, gripe, influenza, etc., vemos nuestra dicha truncada en hondo pesar. Por eso seamos previsores y tomemos a tiempo el único producto que nos librará de estas desagradables dolencias cuyo lema es „Libre de dolores“.

**ASPIRINA**

-No afecta al corazón-

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

**D. Enrique Cano Navarro**

Secretario del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido

**QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DEL ACTUAL**

Q. E. P. D.

Se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes 27, desde las ocho hasta las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo

Su desconsolada madre, doña Rosario Navarro Conesa; hermanos don Antonio, don Pedro Víctor, don José, don Jesús, don Rafael y doña Dolores Cano Navarro; tías doña Dolores, doña Filomena y doña Mercedes; tíos don José María y don Juan. Antonio López Gimeno, don Antonio Martínez Guerrero, don Antonio Guerrero Hernández, doña Genoveva Belchi Martínez, doña Catalina Reverte Carpe, don Justo, don Francisco, doña Elisa, doña Teresa Navarro Conesa, don Joaquín Gómez Saura, doña Carmen Montoya Cervetto y doña Caridad Palazón Guillamón; primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a estos sufragios, anticipándoseles por ello la expresión de su agradecimiento.

Espinardo (Murcia) 26 de Octubre de 1930.

EMPRESA INIESTA

**Teatro Circo Villar**

Domingo 26 de Octubre 1930

Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

El drama americano en seis partes titulado

**Deuda saldada**

por Billy Sullivan

La preciosa comedia de Artistas Reunidos en seis partes

**Ronda nocturna**

por Pat O'Malley.

Nota: Mañana lunes, Cine Sonoro, «Música maestro».

---

**Central Cinema**

Domingo 26 de Octubre 1930

a las 6 y 1/2 tarde y 10 1/2 noche

Despedida de los ballarines

**LOS ORTIZ**

y del famoso Ventriloco

**SANZ**

Ultima y definitiva función en Murcia de este gran artista.

---

**Media Luna Cinema**

Domingo 26 de Octubre 1930

desde las tres de la tarde

La cómica en dos partes

**Meriendas de blancos**

La producción en 7 partes

**RENACER**

---

**Cine Popular**

Domingo 26 de Octubre 1930

desde las tres de la tarde

Estreno en este salón de la hermosa producción española en ocho partes titulada

**El conde de Maravillas**

LEA V. DIARIAMENTE

**HERALDO DE MADRID**

ESPECTACULOS

**CIRCO VILLAR.**—A las seis y media tarde y diez noche, «Deuda saldada» y «Ronda nocturna».

**CENTRAL CINEMA.**—A las seis y media tarde y diez y media noche despedida del ventriloco Sanz.

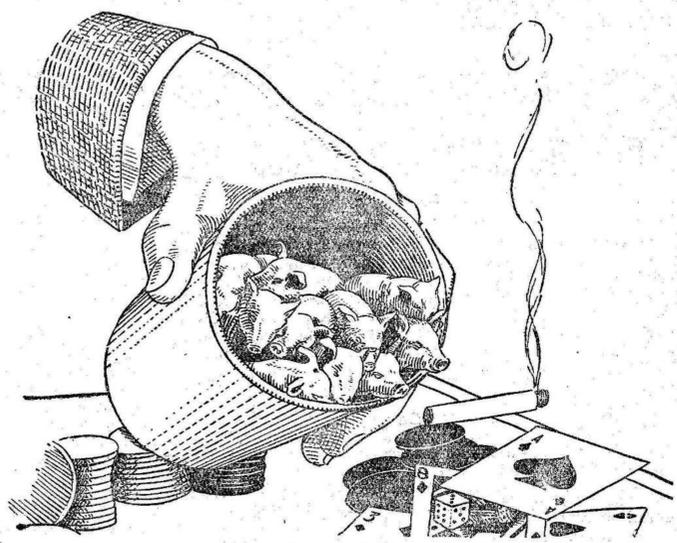
**MEDIA LUNA CINEMA.**—Desde las tres de la tarde, «Meriendas de blancos» y «Renacer».

**CINE POPULAR.**—Desde las tres de la tarde, «El conde de Maravillas».

**SALON SPORT VIDAL.**—Desde las seis, cine permanente.

# LA PESTE PORCINA

No siga Vd. jugando con los beneficios que le puede reportar la cría del cerdo



En varias épocas ha visto Vd. grandes epidemias de **Peste Porcina** y miles de cerdos murieron.

La ganadería nacional sufrió pérdidas considerables, probablemente Vd. fué una de las víctimas.

Una gran parte de estas pérdidas fué debida a la resistencia a Vacunar contra la **Peste Porcina**. Resultó un juego desastroso.

Los ganaderos que **no jugaron** con sus cerdos, o sea, **los que vacunaron**, los vendieron como de costumbre. Los otros que creían innecesaria la Vacunación, veían desaparecer sus beneficios. La Vacunación bien hecha, a la edad, peso y época que la ciencia ordena confiere la inmunidad vitalicia del cerdo contra la **Peste Porcina**.

**No siga Vd. jugando con sus beneficios**

Proteja sus anima es aprovechándose de los servicios de un Veterinario competente.

Cuando en todo el mundo se practica la Vacunación simultánea para evitar la **Peste Porcina** con resultados admirables, ¿Qué razón hay para que Vd. no la efectúe?

El Suero clarificado, Concentrado y Virus **Pitman Moore** le darán completa satisfacción, y además, **TENGA PRESENTE:**

**PRIMERO:**—Que los Laboratorios **Pitman Moore** son los más grandes del mundo y están incorporados a los ALLIED LABORATORIES que los forman las entidades más poderosas y perfeccionadas del Universo en la elaboración de estos productos.

**SEGUNDO:**—Que disponemos ahora de productos de gran eficacia para combatir las complicaciones post-vacunales y demás enfermedades rojas del cerdo.

**TERCERO:**—Que nuestro cuerpo científico compuesto de los más expertos especialistas y doctores en Veterinaria extranjeros y nacionales, están siempre a la disposición de su Veterinario para resolverle cualquier duda que se le pueda presentar.

PITMAN MOORE COMPANY-INDIANAPOLIS

Incorporado a ALLIED LABORATORIES-CHICAGO

Pitman Moore Co. Indianapolis	Royal Serum Co. Kansas City	Sioux City Serum Co. Sioux City, I.	Sioux Falls Co. Sioux Falls, S. D.
			United Serum Co. Wichita, Kas.

**Agencia General para España y Marruecos - S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO**

Angeles, 18 - BARCELONA - Teléfono 14936 - Dirección Telefónica "SARECO" - Dirección Telefónica "SARECO DROGAS"

Sucursal, Agencia núm. 1 (Sudoeste).  
Paseo de la Victoria, núm. 21. CORDOBA.



Triste desenlace

Después de haber estado hospitalizado en La Caridad de la vecina ciudad de Cartagena, durante unos cinco meses y haber sufrido la amputación de un pié, falleció en la noche del día 22 el vecino de esta localidad Francisco Miralles.

Su entierro que se verificó en Cartagena, en la tarde del día 23, constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues a rendir el último tributo acudieron numerosos amigos del finado de este pueblo.

Descansen en paz el infortunado amigo y su atribulada familia reciba nuestro más sentido pésame.

Viajero

Después de haber cumplido el servicio militar en Geroa, hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven Francisco García García, hijo de nuestro particular amigo don Francisco García Pedreño.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 26 de Octubre de 1930.—Domingo.—La festividad de Cristo Rey.—San Evaristo.—San Luciano y San Marciano.—San Bernardo, obispo, y Santa Tecla, abadesa.

Día 27 de Octubre.—Lunes.—San Vicente.—Santa Sabina.—Santa Capitulina, y Santa Cristeta.—San Frumencio.—San Florencio.

—La Misa y oficio divino de las fiestas de Jesucristo Rey, con rito doble primera clase y color blanco.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España.

Se han despedido de nosotros. Por el pasillo de la redacción, «Don Liborio» va refundando.

—¿Qué estará haciendo ahora «Blanca Flor de Chimenea»? —B.

Se descubren con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 26.—En Capuchinas. Día 27.—En la misma iglesia.

Se descubren con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 26.—En Capuchinas. Día 27.—En la misma iglesia.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas

menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se desayuna con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En San Andrés.—Por la mañana a las siete.

En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Juan.—Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

En San Miguel.—Por la mañana a las ocho.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y media, y los domingos a las tres y media de la tarde.

En San Antón.—Por la mañana a las seis y a las siete, y al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho.

En la Capilla del Rosario (Santo Domingo).—Por la mañana a las ocho y media, y al toque de oraciones.

En el Carmen.—Por la mañana a las ocho.

En San Lorenzo.—Por la mañana a las ocho de la mañana. El día 11 hasta el 19 la novena de la Virgen del Rosario al toque de oraciones

Los deportes

La tercera jornada nos dá en la Condomina el tradicional Murcia-Cartagena

Todos los años, la semana anterior al match Real Murcia-Cartagena, es de gran efervescencia en los círculos deportivos de ambas ciudades, y un partido que parecía que iba a transcurrir sin pena ni gloria, como otro cualquiera del campeonato regional, se le rodea siempre de gran aparato y se anuncian actitudes extremas que, afortunadamente nunca han tenido confirmación, por que al fin y a la postre los diligentes de ambos clubs saben sobreponerse al ambiente y cumplen todos sus compromisos.

Este año la solución del caso del jugador Palahi. Pero son estas cuestiones que no hay más remedio que afrontarlas y tanto la Federación Nacional como la Regional no han hecho más que cumplir con preceptos reglamentarios que en ningún modo pueden involucrar, ni dejar de aplicar.

Este partido que algunos reputan como fácil, nosotros no lo consideramos como tal. Son muchos los encuentros que llevamos vistos entre estos dos equipos y nos consta positivamente que los dos «onces» ponen toda la carne en el asador y hacen fuerzas de flaqueza para hacer triunfar sus colores. Es un partido en el que no puede sentarse un pronóstico firme porque tanto un equipo como otro da a este match el máximo de interés y trascendencia.

Lo que deseamos nosotros es que el match se deslice por cauces esencialmente deportivos, sin que se produzcan violencias ni incidentes que enturbien la buena marcha del mismo.

El Cartagena da como probable la siguiente alineación: Vaso; Paz, Pepele; Caliani, Mondragón, Jauregui; Blasco, Reymes, Noy, Baeza, Angelillo. Nos aseguran por otra parte que el Cartagena piensa alinearse en este partido a Roig, el jugador reclamado por el F. C. Barcelona.

El Real Murcia tampoco nos da una alineación segura, toda vez que depende del estado de una pequeña lesión que se produjo Zamora

en un entrenamiento días pasados. Seguramente alineará el siguiente equipo: Hospital; Botella, Virgili; Griera, Prieto, Vigneras; Julio Morales, Palahi, Antónito, Sornichero. Caso de jugar Zamora, pasaría Palahi a interior izquierdo.

El partido será juzgado por Atanasio Abellán, de común acuerdo entre los dos clubs, por coincidir en las listas presentadas por ambos en la Federación.

Felicitemos a nuestro buen amigo el prestigioso árbitro del Colegio Murciano, por ser la primera vez que su partido de campeonato Murcia-Cartagena es arbitrado por un referé de la región.

Esto prueba de una manera indudable, que entre nuestros jueces existen personas de tanta capacidad y solvencia moral como entre los demás árbitros españoles.

Nuestros lectores se extrañarán de ver en la alineación del Cartagena a Pepele, habiendo sido descalificado por la Federación. Ello es debido a que en la reunión que celebró anoche en el Comité de Primera Categoría compuesto por los señores Beriso, García, y Salazar y a la que asistieron solamente los dos primeros acordó levantarse a Pepele la inhabilitación acordada por la secretaría de la Federación con arreglo a la tabla de castigos.

Parece que en el ánimo de los miembros del Comité de competición ha influido el informe del Delegado de la Federación en el partido de Lorca señor Baleriola.

Nos parece poco seria esta actitud de la Federación, ya que si estimaba que el castigo era injusto no debió comunicárselo al Cartagena, hasta tener la confirmación del Comité. Es esta una actitud que no dice mucho en favor de los que regentan el fútbol regional.

Nota del Real Murcia

Ha llegado a conocimiento de este Club la resolución, adoptada por el Comité de Competición de primera categoría el cual no aprecian

do los hechos ocurridos en Lorca y en los que intervino el jugador José Belchí García, en la misma forma que la Secretaría del expresado Comité dictaminó que no era aplicable la sanción que se determina en el párrafo 5.º del artículo 79, y si el párrafo primero del mismo artículo recayendo por tanto sobre este jugador solo la amonestación del Comité de competición.

En su consecuencia, el jugador José Belchí (Pepele), podrá tomar parte en el partido que hoy se juega en La Condomina.

Cree este Club que la resolución del expresado Comité no se ajusta a la realidad de los hechos, puesto que las manifestaciones del árbitro en su informe, están bien claras, para que no haya duda sobre la aplicación automática de la sanción correspondiente.

El Real Murcia podría apelar de esta resolución, pero no hace uso de su derecho, por que quiere demostrar con hechos de una evidencia indiscutible, que nunca olvida el aspecto deportivo de los asuntos que se plantean.

Así es como responde el Real Murcia a la campaña que mantienen con esfuerzo digno de mejor causa ciertos periódicos de Cartagena.

Aviso

Dado el número de encargos de localidades para el partido que se ha de celebrar esta tarde en la Condomina y con el fin de evitar aglomeraciones en la taquilla del campo, se pone en conocimiento del público que en la Secretaría de este club y de once a una podrán recogerse las que restan.

Se ruega a los señores socios acreedores, que vayan provistos de sus respectivos carnets y en su defecto los resguardos.

La entrada para los coches, de dichos socios acreedores, será por la carretera de Orihuela.

Esta Directiva recuadra al público las disposiciones relativas a la prohibición absoluta de invadir el campo de juego, recomendándole al mismo tiempo la mayor corrección, que como es costumbre viene demostrando, en todos los partidos.

El partido de Lorca

El Imperial se traslada a Lorca, donde tiene un hueso duro que roer.

El equipo lorquino con una gran moral por la reciente victoria sobre el Cartagena y en su terreno, es un enemigo difícil. Sin embargo, los imperialistas se han visto ya otras veces en trances apurados y han sabido salir airoso de la prueba.

Todavía está reciente el torneo de promoción en el que el Imperial perdió en Lorca por la mínima diferencia. También nos acordamos

del primer tiempo del partido del pasado domingo, y sabemos de lo que es capaz el Imperial. De todas maneras es un partido erizado de dificultades para el equipo murciano, que creemos ha de terminar con la victoria de los lorquinos.

El Lorca presentará probablemente el mismo equipo que alineó contra el Cartagena.

El Imperial ha modificado sus líneas y presenta un nuevo portero y hace algunas variaciones en la delantera. Presenta el equipo siguiente:

Campillo; Garcerán, Pardo; Lázaro, Zorita, Jiménez, Virivi, Soler, Albaladejo, Sevilla, Villaplana. Arbitrará Manolo García Calvo.

El campeonato de segunda categoría

Solo se juegan partidos en la Sección A. y son los siguientes:

En Elda, titular contra Hércules de Alicante, Arbitro, Almansa.

En Alicante, titular contra Club Deportivo Alcoyano. Arbitro, Roselló.

En Elche, Gimnástico F. C. y Elche F. C. Arbitro, Murcia.—Gambirinus.

Teatros y cines

«Don Liborio» nos visita

Lo anunció el día de su reaparición, y, muñeco de palabra al fin y al cabo, la ha cumplido. Acompañado, como no, de Paco Sanz, ha estado en nuestra Redacción.

Mientras su amo y señor conversaba con otros compañeros, «Don Liborio» ha sostenido un aparte con nosotros.

«Don Liborio» es un personaje campechano que tutea a todo el mundo, y nos ha hablado así con la mayor naturalidad: —Yo te conozco desde mis actuaciones en el Salón Doré de Barcelona. ¿Te acuerdas? Los jueves celebrábamos función infantil, y tú ibas a primera fila. Te reías como el que más, y luego te enfadabas de haber te reído. ¿Te sucede eso todavía? —Me sigue sucediendo. Porque no me río de tus gracias, algunas de las cuales ya me sé de memoria, sino contagiado por el público. Y francamente, me molesta que éste pueda obligarme a reír.

—A mi también cada función me proporciona un disgusto.

—¿Por qué? —Hasta ahora, únicamente por lo mal que se porta Sanz conmigo. Yo soy un muñeco lleno de elegancias versallescas. ¿Te has fijado con que gracia me quito el sombrero? ¿Y cómo consumo el cigarrillo, con voluptuosidad que da envidia a cualquier estrella de cabaret?

Pues bien. Paco se empeña en no hacerme decir más que inconveniencias, en presentarme como un muñeco tosco y desgarrado, incapaz de una finura. Su constancia en ello me hace pensar si será el y no yo quien tenga el cerebro de serrión de corcho.

Además, con todos tiene atenciones que a mí me niega.

—¿De verdad? —Escucha y verás. Ahora han entrado en la «familia» cuatro muñecos más los del cuadro andaluz: la pareja de viejos, el aviador y su novia. Eso ha aumentado mi indignación.

—¿Es posible? —Sí. Primero hizo el aviador, y enseguida le buscó novia. Y eso no lo ha hecho nunca conmigo, a pesar de que el aviador nunca cruzará el Atlántico ni siquiera en un cajón, como yo!

—¿Estás seguro de eso? —Tan seguro. ¡Si eso es otro de mis motivos de tristeza!

Mira. Nosotros vamos ahora en tournée de despedida, porque en breve dejaremos esto para dedicarnos al cine sonoro. A mí, la sonoridad, no termina de convenirme, aunque quizá mañana me halague. Ahora que, de momento, no tengo más remedio que someterme a lo que Paco quiera, pues está comprometido por un contrato.

—¿Y si triunfas en el cine? —Aunque así sea, mi vida es ésta enfrentarme con el público, comprobar mis éxitos, no esperar a que me los refieran. Por eso, aunque triunfe, me consumiré la melancolía.

—¿Y si no tenéis suerte? —No sé entonces lo que él hará. Yo, en ese caso, y aun quizá en el otro, me encerraré en un cajón bien clavado, y me suicidaré lentamente, esperando que la polilla y las ratas me devoren...

Sanz se ha levantado, poniendo fin a la visita.

—Con seguridad que «Don Liborio» no ha parado de despotricar, nos ha dicho.

Se han despedido de nosotros. Por el pasillo de la redacción, «Don Liborio» va refundando.

—¿Qué estará haciendo ahora «Blanca Flor de Chimenea»? —B.

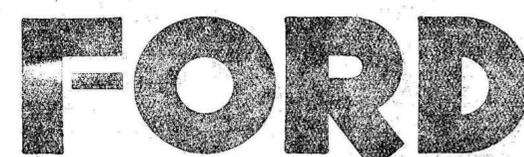
La vida en Madrid

Consejo de guerra

25, a las 5 t.

Madrid.—El día 30 se verá ante el Supremo de Guerra la causa instruida contra el cabo de Marina, Antonio Lobeno y otros por malos tratos de palabra y obra a un superior.

RECISIÓN EN EL NUEVO CAMIÓN



Haciendo que la potencia íntegra de su motor se produzca sólo a 2.200 revoluciones por minuto, el desgaste de las piezas de trabajo se reduce considerablemente. A menor desgaste, mayor vida para el Camión.

La sencillez de tipo de los sistemas de alimentación, de ignición eléctrica y de enfriamiento, hace que su funcionamiento sea de máxima normalidad. Los coji-

netes y piezas sujetas a fricción se construyen y ajustan con precisión extraordinaria, en cuanto a peso y dimensiones. Un ejemplo: en el diámetro del bulón de los pistones, el grado de precisión llega a 25 diezmilésimas de milímetro.

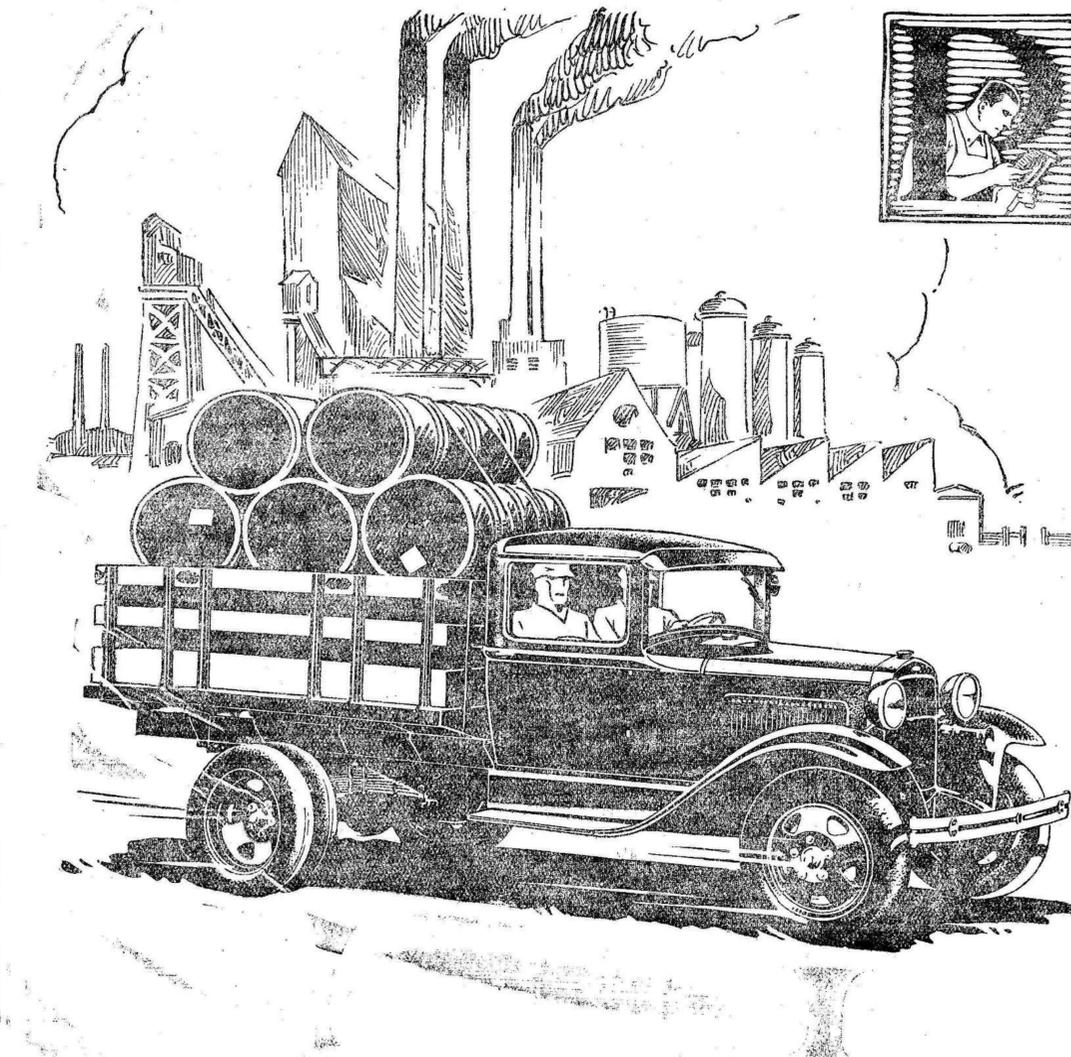
Esta precisión extraordinaria se traduce en un máximo de duración y buen funcionamiento para el Camión Ford

Pídanse las condiciones de venta a plazos



BARCELONA

Fordson LINCOLN



Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará gratuitamente cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo, sin gasto alguno para el propietario. Exija esta garantía al adquirir su coche o camión

¿Sufre usted del estómago? TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

Y CURARA RADICALMENTE POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhídrico), etc. Caja, 3,75 y 2,25 pesetas. — ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,25 pesetas

Compra al público ver lo que dá MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

APOPLEJIA - PARALISIS - Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL

CERDOS RAQUITISMO? Deseais engordar los vuestros mucho más rápidamente y sin temor al RAQUITISMO? Unicamente lo conseguiréis usando la PROVENDINE que lo hace desaparecer.

COLEGIO DE SAN ANTONIO CALLE DEL CONDE DE ROCHE, NUM. 1 Dirigido por don Antonio Morales Rocamora y regentado por don Carmelo Menchón Limorte.

Francés Gramatical teórico-práctico Preparaciones de Francés para toda clase de oposiciones, y para quienes deseen aprender o perfeccionar dicho idioma.

SI USTED COMPRO VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Cajas de maniobra con relés térmicos

FERRETERIA GUILLEN Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.

Fijos en los bonitos premios del GRAN SORTEO DE JUGUETES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE 420 JUGUETES

Multicopista "UNIVERSAL" el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una o varias tiras y con un sólo original

Suscríbase a 2 ptas al mes EL LIBERAL

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND Calle Monserrat Casanova, 20, VILLA RAYMOND BARCELONA A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

EL SIGLO Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental

Pecas, Paños y Manchas Desaparecen usando Pomada Radical Eseudoro. — Venta: Bazar Murciano y Mostrador de Piedra y Droguería Catalanes y Santa Catalina

"LA MODA PRACTICA" ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

JARABE GIROLAMO PAGLIANO EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS No falla nunca! El purgante y purgante de efectos rápidos y seguros.

Automovilistas No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tormel

GREMIO DE ABACERIAS La Junta Clasificadora del Reparto de Cuota Contributiva para el próximo año 1931, convoca a los señores que integran dicho gremio a Juicio de Agravios

Manufacturas "Universal" A. Calvet Torrent Barcelona C. Diputación 139 NOTA: Se desean Agentes o casas solventes para conceder su representación local, provincial o regional.

G. BRAVO SEGURA PLATANOS Riqueime, 16 - Murcia SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL Lea todos los días EL LIBERAL

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (208) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Es mi deber. —Tengo que cumplir la promesa que hice a un moribundo. —Es un deber sagrado. —La persona a quien me refiero es el marqués de Poza.

como supongo, peor para él, porque ha de sufrir un desengaño. Antóu desplegó una sonrisa. —¡Ah!—exclamó—. Si así me hubiérais hablado antes.

olvidado de que el marqués era uno de los amigos y partidarios más ardientes y leales de don Carlos? —No, no lo olvido. —¿A quién debió el rey dar la orden para que se asesinase al marqués?

—¿Cómo? —Decídele a doña Blanca lo que a mí me habéis dicho, porque al fin no es un crimen que el marqués de Poza os hiciere un encargo, y si ella es la que buscáis, os lo confesará, no lo dudéis.

NOTICIAS

Ha salido para los Baños de Alhama, nuestro distinguido amigo don Joaquín Germán.

La Asociación de la Medalla Milagrosa celebrará mañana lunes 27, a las nueve, la Misa de Comunión y el Ejercicio a la misma hora.

Ha regresado de Aleoy, a donde fué con el triste motivo del fallecimiento de su madre, nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Ginés Acosta Soler.

En la «Misa de los Caballeros» hoy domingo a las doce, que ha de celebrarse en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, actuarán de padrinos los «caballeros» don Francisco Moreno Hernández y don Esteban Pérez Sánchez.

El próximo domingo, día 2 de noviembre y a las nueve en punto de la mañana, continuará la Junta general de esta Asociación para la que se pasará citación a domicilio, además del presente aviso.

Información municipal

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por circular autos en dirección contraria, tres.

Por tener autos abandonados y en dirección contraria, dos.

Por interceptar el tránsito con una caballería menor en el Arco de Verónicas, una.

Por tener ocupada la vía pública con materiales de construcción sin licencia, tres.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, cuatro.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar, dos.

Otros servicios

Por diferentes guardias y serenones han sido conducidos a comisaría 5 individuos, por promover escándalo y otras faltas, en la vía pública.

Presencia del guardia número 73, han sido inutilizados en los días 23 y 24, siete cerdos muertos en el Camadero del término de Alcantarilla.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 187.488 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 4.234 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 566.664, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 52.317 metros cúbicos. 25 de Octubre de 1930.

Letras de luto

Angel al cielo Nuestro estimado amigo el profesor de este Conservatorio don José Agüero Ruiz y su distinguida esposa doña Carmen Córdoba Tortosa, sufren en estos momentos la inmensa pena de haber visto morir a su angelical hija María del Carmen.

Su entierro se ha verificado desde la iglesia parroquial de San Nicolás.

A los afligidos padres y abuelos les enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversario

En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro amigo el comerciante don Antonio Moreno Soler, se han celebrado Misas de ocho a nueve en la rectoral de San Pedro.

A su sentida viuda doña Dolores Sierra, hijos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Homenaje al ilustre ingeniero Cierva Codorniu

(Décima lista)

Suscripción popular para costear el busto de bronce del sabio ingeniero que ha de ser colocado en el jardín de Floridablanca y la piedra con bronce que ha de dar nombre a una plaza de esta ciudad, siendo el escultor murciano señor Planes el autor de ambos proyectos.

Suma anterior, 1.453'50 pesetas. Don Francisco Piñero, (Mula) 10 pesetas.

Don José Montesinos Checa, (Valencia), 10; don Eladio Mendoza, 5; don Emilio Díez de Revenga, 10; don Emilio Díez de Revenga y Rodríguez, 5; don Silverio Párriz, 5; don José García Marin, (Palmar) 5; don Petronilo Zapata Albaladejo, 5; don Manuel B. Barneuve, 10; don Fulgencio Meseguer Pérez, 5; don Adolfo Lorenzo Bordanove, 2; don Wenceslao Castillo Gómez, 5; Federación Regional de Obreros Católicos y Sindicatos federados a la misma, 10;

don Fernando García Nieto, 10; don Tomás Cuenca Iniesta, 5; Juan Rivera Abellán, 10; don Pascual Revorte Carrillero, 5; Conde de los Campillos, 10; Muy ilustre señor don Julio Ruiz Molina (Rector del S.ero Monte de Granada), 5; don Francisco Ruiz Molina, 5; don Eugenio Abellán Alcántara, 5; don Félix Marrón, 10; don Mario Senzaret 10; don Pedro José Vicente, 5. Suma pesetas, 1.620.

De sociedad

Bodas distinguidas

En la tarde del pasado miércoles y en la iglesia parroquial de San Nicolás d. Bari de esta capital, tuvo lugar el solemne acto del matrimonial enlace de la encantadora señorita Cecilia Molina-Niñirola Sánchez, con el joven y prestigioso farmacéutico don José Revert Es-lava.

Actuaron como padrinos nuestro respetable amigo el reputado doctor don José A. Molina Niñirola, padre de la novia, y la distinguida señora doña Nieves Es-lava Más, madre del novio, y ostentó la representación del juez el culto y acaudalado comerciante don Joaquín Cerdá.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Luis Gelabert, don José Iniesta, don Manuel Castañer y don José María Es-lava por parte del novio, y don José Gil de Perea, don Angel Sanz y don José A. Sánchez, por la de la novia.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso sacerdote don Francisco Es-lava, tío del contrayente, quien después de la ceremonia dirigió a los nuevos esposos una sentida y elocuente plática.

Inmediatamente después la numerosa concurrencia se trasladó al domicilio del padre de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

La enamorada pareja ha salido de viaje para Madrid y Barcelona y otras capitales de España.

Felicitemos cordialmente a los distinguidos padres de los desposados y deseamos a éstos una eterna luna de miel.

En la Parroquia de San Lorenzo y ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tuvo lugar ayer tarde el enlace matrimonial de la encantadora señorita Mercedes Cortés Manzanera con el licenciado en Filosofía y Letras don Aurelio Jiménez García, profesor del Instituto.

Bendijo la unión el beneficiado de la S. I. Catedral don Manuel Navarro.

La representación del juez, la ostentó el abogado del Colegio de Cartagena, don Enrique Antón Cano.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Mercedes Manzanera de Cortés, madre de la desposada y don Francisco Meroño Sánchez, hermano político del contrayente.

Actuaron de testigos don José Jiménez García, don Ramón Vidal, don Fulgencio Meseguer Pérez, don Alfonso Marin de Espinosa, don Manuel y don Antonio Bocio y don Antonio Manzanera Ortiz.

Nuestra efusiva felicitación a la feliz pareja, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo estado.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia

Conferecias

Esta Sociedad, en el deseo de reanudar su vida cultural interrumpida por causas ajenas a su voluntad, va a inaugurar un curso de conferencias de divulgación científico-social en los bajos de su domicilio Príncipe Alfonso, 62, hoy a las siete de la tarde, ocupando la tribuna el docto maestro nacional murciano don Ramón Navarro Vives, desarrollando el tema «Pedagogía y política».

Todos los domingos a la misma hora irán desfilando por su tribuna las personalidades más prestigiosas de la oratoria, entre las que figurarán positivos valores de la juventud estudiosa.

Oportunamente se irán dando a conocer los temas a desarrollar por cada uno de los oradores.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 25 en la Lonja: Patatas, 17'00 pesetas los 50 kilos; tomates 14'00; bayacas, 32'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 15'00; pimientos menudos, 10'00; bonitos, 8; ajos secos, 62'50; apios, 20'00; cebolla seca, 65'00; cardos, 20'00. Peros, 15'00; melones, 17'00; limones, 10'00; granadas, 12'00; uva, 30'00. Géneros de cuenta por docenas. Calabaza totanera, 9'00; rábanos, 0'35; berenjenas, 0'25; lechugas, 0'50; coles, 3'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescajería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 5; calzón, 2'00; emperador 2'50; pejel, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 6'00; pulpos, 2'00; dorada, 2'50; mujol, 2'00; besugo, 3'00; melbas, 1'00; magres, 2'00; boga 1'00; sardina, 1'40; salmonetes, 6'00; jurel, 0'80; chirette, 1'20; alacha, 0'80; lecha, 3; lobarros, 3'00; langostinos, 20'00; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 10.

Hablan los políticos

Bugallal no cree necesaria una orientación liberal ni una situación de izquierdas

Madrid.—El conde de Bugallal ha hecho manifestaciones en los periodos pasados.

Ha dicho que ya expuso su opinión de que el general Berenguer constituía una solución difícilmente sustituible, y que las circunstancias no han modificado su opinión.

Ha añadido que el país lo que necesita es la constitución del Parlamento, en el que se discutan sus problemas y cuestiones.

Hablando de la fecha de las elecciones dijo que si esta se fijó para diciembre se ha procedido con precipitación, pues a poco que se omoza la ley electoral se comprende que esto es imposible.

Terminó diciendo que no cree que ninguna necesidad reclamara una orientación liberal, ni cree oportuna una situación de izquierdas en los presentes momentos.

25, a las 3 t.

Libros

Un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se convino en tasar en sesenta céntimos el precio del servicio de taxis, por kilómetro.

También se convino en declarar libre la industria.

25, a las 11 n.

De Enseñanza

Oposiciones a escuelas

Se ha publicado una orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que la Dirección general de primera enseñanza convoque a oposiciones para cubrir dos mil plazas; mil para maestros y otras tantas para maestras.

Estas oposiciones se verificarán con arreglo a lo determinado por el Estatuto del año 1923 y con sujeción al programa de 4 de agosto de 1925.

La estela de la dictadura

Una denuncia contra un ex-delegado gubernativo

Velez Rubio.—En el juzgado ha sido presentada una denuncia por don José Maurandi, contra el exdelegado gubernativo don Gabino Otero.

Por orden judicial el exdelegado ha sido procesado.

La querrela está fundada en que dicho delegado gubernativo obligó al médico don Francisco Maurandi a depositar en las áreas municipales la cantidad de mil quinientas pesetas.

25, a las 11 n.

La libertad de la Prensa

«El Socialista» ha sido denunciado

Madrid.—«El Socialista» dice que a consecuencia de la publicación de un artículo titulado «La ilegalidad en el Poder», ha sido denunciado.

A su director se le ha requerido para que comparezca ante el Juzgado por la información publicada sobre una conversación sostenida con el comandante Franco.

25, a las 11 n.

El día en Barcelona

La solución de una huelga

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» publica las bases que han producido la solución de la huelga de los obreros de la fábrica Andreis de Barcelona.

En ellas figuran el reconocimiento del Sindicato Unico, la readmisión de los obreros despedidos y el reintegro a sus puestos de los castigados.

Un individuo mata a su amante

Valencia. Un individuo llamado Eleuterio Robles, de treinta y seis años de edad, estaba en relaciones con el ama de una casa de prostitución llamada Teresa Tur.

Eleuterio era excesivamente celoso.

Esta mañana pidió ciertas explicaciones a Teresa, pero esta le contestó con tal desenfado que Eleuterio sacó un cuchillo y la degolló.

Inmediatamente se dió a la fuga. El criminal dijo a una de las criadas que marchaba a presentarse al Juzgado.

Por ahora se ignora su paradero. Eleuterio se presenta al juzgado

Valencia.—Se ha presentado al juzgado Eleuterio Robles Pardo, amante de Teresa Tur, que apareció degollada en su domicilio.

Eleuterio niega que él sea el asesino, pero no por eso se desechan las sospechas de que sea el criminal.

25, a las 11 n.

El ministro de la Guerra francés en Toledo

Toledo. Esta mañana llegó a Toledo acompañado de varias personalidades el ministro de la Guerra francés.

Este fué recibido en el patio del Alcázar por el presidente del Consejo y otras varias personalidades.

El ministro pasó revista a los alumnos y presenció el desfile mientras la banda interpretaba el himno nacional francés.

Después vistó el Museo de Armas marchando después a la Catedral.

Terminada esta visita se celebró un almuerzo al que asistieron treinta personas, entre ellas el presidente del Consejo y el embajador de Francia en Madrid.

Por la tarde visitó la Fábrica de armas.

A media tarde regresó a Madrid.

25, a las 11 n.

Encarcelamientos arbitrarios

Para que la opinión pública juzgue

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado.

Pensar libremente constituye un delito en estos tiempos de «pacificación de los espíritus», al igual que en la otra dictadura del difunto Primo.

Hoy, como ayer, vivimos retrotraídos a los tiempos del ominoso absolutismo, en los que imperaba el odioso orden y mando.

Cuando comenzó la dura represión contra los trabajadores, ordenada por el anterior dictador, fuimos fichados como peligrosos buen número de obreros, cuyo fichamiento obedeció a tener que justificar su sueldo un policía, el que no tuvo en cuenta nuestra honradez acrisolada, que nadie pondrá en duda, y nuestra laboriosidad demostrada en el cotidiano trabajo, que Murcia entera, que nos conoce, podrá acreditar.

Pero había que presentar en esta capital víctimas, propiciatorias a la venganza de los retrogrados, que era lo esencial, y se consumió la felonía.

Desde entonces, hasta la hora presente, hemos padecido vejaciones sin cuento, atropellos injustificados, persecuciones; y la cárcel una vez, otra, muchas, ha sido el final de tanta sinrazón.

Se alega para cometer tantos desenfados, nuestra actividad en la organización obrera; y como justificación a tamañas tropelías, la suspensión de las garantías constitucionales.

Nuestra actividad en la organización obrera, licita con arreglo a ley, no constituye delito. Delito de lesa humanidad, que entraña un abuso de autoridad, será en todo caso basarse en la suspensión de esas garantías, y haciendo caso a los dictados de la conciencia, cuando la noche con su manto de sombras cubre la ciudad, y entregados estamos al reposo, que nuestros hogares sean allanados y que, como delincuentes vulgares, esposados o atados, se nos sepulte en prisión, sin tener en cuenta nuestros victimarios el río de lágrimas que nuestras compañeras e hijos, sobresañados por el temor, derraman, ni que quedarían sin amparo esos seres, como nosotros inocentes, si no saliera al paso para aplacar el hambre, la sublime solidaridad de nuestros camaradas, más sensibles al humano dolor que la despótica ley autoritaria que estos hechos ampara.

No está justificada esa sistemática represión ni los continuos encarcelamientos que padecemos. Y es sensible que en este siglo, donde el progreso humano llega a su plenitud, en España se persiga al idealista, aunque no se aparta un ápice del camino que las leyes estatales marcan, vivan a merced de cualquier monterilla soberbio, que, caprichosamente, los encarcele cuando le plazca.

Este proceder es atentatorio al derecho ciudadano, basado en la rectitud. Y como nuestras detenciones son arbitrarias, no se realizan a la luz del día. Si hemos delinquido, leyes existen para juzgarnos; pero entendemos que es arbitrario que nos juzgue un capricho autoritario.

Que somos pacíficos por naturaleza, lo demuestra con más elocuencia que nuestras palabras, nuestros hechos.

¿Seremos nosotros los responsables si alguna vez nos cansamos de tanta persecución injusta, y nos volvemos airados contra esos procederes arbitrarios y no respetamos esas disposiciones tan absurdas, rebeldándonos contra la jauría, atacada de hidrofobia, que a dentelladas nos acosa? No cabrá responsabilidad moral para los que echazadamente aguantamos tanto atropello; esta responsabilidad caerá implacable sobre nuestros victimarios que, contra toda ley, contra toda razón de humanidad y justicia, con nosotros se ensañan; que nos provocan, como si tuvieran un interés marcado en que nos exaltemos.

Que los hombres de corazón sano, serenamente, juzguen sobre estas anomalías que reseñamos. —Juan Valera, José Vega, Crisantos Hernández, Francisco Orenes, Enrique Martínez, Rafael Nicolás. Cárcel de Murcia, Octubre de 1930.

De provincias

Una salvajada

Monforte.—En la noche del día 21 se registró una criminal salvajada en la línea del ferrocarril de Monforte a Vigo.

En las proximidades de la estación de Areas, a la entrada del puente sobre el río Cave, poco antes del paso del mixto que sale de Monforte con viajeros a las tres de la madrugada, unos desalmados descusajaron un trozo de carril a la entrada del puente, y lo cruzaron sobre la vía, sujetándolo con tornillos y cuerdas.

Se supone que su intento sería el de que al chocar con él la locomotora saltara y se desviara, cayendo el tren al río.

Afortunadamente, la máquina pudo recobrar su dirección y el tren llegó sin novedad a Areas.

TEATROS

ROMEA

El próximo viernes hará su debut en el coliseo municipal la notable compañía de comedias cómicas de la celebrada actriz Carmen Echevarría.

Forman el elenco artístico las actrices

Actrices.—Aparicio, Amelia; Echevarría, Carmen; Cerezo, Carmen Crespo, Asunción; Franco, Adela Izquierdo Quintero, Soledad; Quintana Luisa; Quintana L., Tomasita; Sanchez, Fernanda; Torres, Lolita.

Actores.—Díaz-Caneja, Abelardo; Flores, Hilario; Homponera, José Echevarría, Celestino; Lorente, Enrique; Martínez Soto, Francisco-Tardío, Antonio; Sterrico, Leopoldo; Santibáñez, Miguel; Vilar, Luis.

Traen un extenso repertorio, en el que figuran los siguientes estrenos:

Los Cuatro Caminos, Una muchacha de vanguardia, Las delicias del hogar, Las pobrecitas mujeres, Papá Gutiérrez, Los caprichos de Miss Jenny, El padre Alcalde, La Perulera, Venancia la Pitonisa, Esta noche me emborracho.

Periodistas franceses en Sevilla

Sevilla.—Ayer tarde llegaron a esta capital veintinueve periodistas franceses a efectos al Gabinete de Prensa, del Presidente de la República francesa señor Doumergue, que le acompañaron durante su reciente viaje por la zona del Protectorado francés en Marruecos.

Anoche asistieron a una función de gala que se dió en su honor.

Hoy se celebrará una fiesta andaluza.

Los periodistas franceses permanecerán en esta ciudad hasta el próximo día 28, fecha en que marcharán a Madrid donde permanecerán varios días para después emprender el regreso a Francia.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

Las sesiones del Congreso de Ciencias Administrativas

Se rechaza una ponencia italiana

Madrid.—En la sección quinta del Congreso de Ciencias Administrativas que se viene celebrando en Madrid se ha discutido hoy una ponencia presentada por el delegado italiano sobre funcionarios públicos.

Expusieron su oposición a la aprobación de esta ponencia la señora Hueli y los señores Vidal y Moya y Rubio.

La ponencia estaba concebida en los términos de que no se admitiera en los cargos públicos a las personas que hicieran manifestaciones contrarias al Estado.

La ponencia fué desechada.

Una fiesta conmemorativa

El XXV aniversario de la fundación del Observatorio del Ebro

Madrid.—El rey ha delegado en el infante don Carlos su representación para que asista en su nombre a las fiestas que se van a celebrar por el Observatorio del Ebro con motivo del veinticinco aniversario de su fundación e inauguración de un nuevo pabellón.

Al acto también asistirá el ministro de Instrucción pública, delegados de las academias, Universidades, Observatorios y centros científicos.

Utilizarán a este objeto, los asistentes el tren especial organizado por el Observatorio del Ebro que saldrá de la Estación de Francia a las siete y cuarenta y siete minutos de la mañana y del apeadero a las siete y cuarenta y ocho.

El rey de Bulgaria ha contraído matrimonio

Asís. Esta mañana han contraído matrimonio el rey de Bulgaria y la princesa Juana.

La ceremonia, por expresa voluntad de la princesa, no ha revestido carácter de solemnidad.

La misa de velaciones no se dió. Al lado derecho de la capilla se situaron las autoridades italianas y búlgaras.

Al terminar la ceremonia, los desposados marcharon en automóvil a Villa Constancia, hermosa posesión del siglo diez y ocho.

Al paso del nuevo matrimonio por las calles de Asís, la muchedumbre le aclamó.

La cotización de la Libra

Madrid.—Hoy como día intermedio de dos festivos, no se ha celebrado sesión de Bolsa.

El Comité Oficial ha facilitado una nota diciendo que la Libra se ha cotizado a cuarenta y cinco cuarenta como máximo y a cuarenta y cinco veinticinco como mínimo.

EL JOVEN Don Juan José Cerezo Martínez Falleció en el día de ayer a los 21 años de edad habiendo recibido los SS. SS. R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos y demás parientes; Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones, y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy, en la Alberca, anticipándoles las más expresivas gracias.

La Alberca 26 Octubre 1930



El artista es modesto. No ha podido permitirse el lujo de las vacaciones. Pero su ingenio es prodigo. Unas piedras y sus pinceles le dan rápidamente la pantalla de playa. Y disfruta de la vacación, fresco y satisfecho.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS. . . DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 2548

Apartado de Correos, 54

Una huelga en perspectiva

Los estudiantes de la Universidad piden la desaparición del plan de Callejo

Oviedo.—Los alumnos de segundo y tercer año de la Universidad han telegrafiado al ministro pidiendo la desaparición del plan de estudios implantado por el ministro de la dictadura señor Callejo.

Los sucesos del Brasil

Desde un fuerte se hace un disparo de cañón contra un paquebote alemán, causando en el mismo varias víctimas

Ha quedado constituido el Gobierno provisional bajo la presidencia del general Frago

Washington Luis no quiere firmar la dimisión

Nueva York.—Comunican de Río Janeiro que el presidente derribado Washington Luis, detenido en la frontera de Copa Banca, ocupa las habitaciones del Estado Mayor, y sigue negándose a firmar la dimisión.

Tranquilidad relativa

Río Janeiro.—El ministro interior de Justicia ha manifestado que durante el día de ayer no se registró ningún desorden grave.

Una Junta militar

Washington.—Por la embajada en los Estados Unidos del Brasil se ha comunicado al departamento de Estado que, según noticias de Río Janeiro, se ha constituido una Junta Militar compuesta por cinco oficiales, la cual se ha hecho cargo del Gobierno y trabaja activamente en el restablecimiento de la normalidad.

La junta provisional

Río de Janeiro.—Ha quedado constituida la Junta de Gobierno provisional de la que forman parte los generales Barreto y Frago, el almirante Noronha, Leite de Castro y el doctor Calojares.

El programa del Gobierno provisional

El Gobierno provisional se ha impuesto como programa el

mantenimiento de las relaciones internacionales, la pacificación de los espíritus y el restablecimiento de la normalidad mediante una inteligencia entre los elementos que ha dirigido la rebelión.

Discrepancias en el Gobierno

A pesar del entusiasmo con que fué recibido el Gobierno provisional ya se ha hecho pública la falta de armonía entre sus miembros.

LA MAXIMA EMOCION! REAL MURCIA CARTAGENA F. C.

El domingo en la Condomina

efectivo se entabló una larga discusión sobre la designación de los nuevos ministros y solamente fué designado ministro de Justicia ocupando esta cartera don Gabriel Bernades.

Como esta constituido el Gobierno provisional

Río de Janeiro.—En el Gobierno provisional figuran los siguientes señores: Hacienda, Juan Ribeiro. Negocios Extranjeros, Mello Franco. Comunicaciones, Mauricio Lacerda. Justicia, almirante Aristoto Popinto. Marina, Arthur Thonston. Guerra, general Barreto.

La situación en Río de Janeiro

La capital recobra su aspecto normal. Tropas del ejército custodian los edificios públicos. Ayer surgió un pequeño inci-

dente al impedir un destacamento de tropas el paso a un automóvil ocupado por oficiales franceses, pero estos se retiraron.

Agresión a un paquebote

Río de Janeiro.—El paquebote alemán «Badem» al salir ayer del puerto desobedeció las órdenes que se le habían transmitido.

Las baterías del fuerte hicieron un disparo de cañón contra el barco, que le alcanzó causando varios muertos y más de treinta heridos, de entre los pasajeros e individuos de la tripulación.

La protesta del Gobierno alemán

Berlín.—El Gobierno alemán ha ordenado a su ministro en Río de Janeiro formule su más enérgica protesta contra la agresión de que ha sido víctima el paquebote «Badem» por un fuerte brasileño.

Según declaraciones del ministro el disparo produjo gran alarma entre la tripulación y pasajeros, causando además algunos muertos y veinte heridos.

Comentarios de la prensa

La prensa de ayer mañana, comenta la agresión de que ha sido víctima el paquebote alemán.

Las manifestaciones y alborotos

Río de Janeiro.—Se calculan que los daños causados por las manifestaciones de ayer son superiores a cinco millones de dólares.

Los tumultos mayores han sido dirigidos contra los periódicos. En la Avenida del Río Branco se reunieron más de seis mil personas que exaltadas y prorrumpiendo en gritos y arengas, los más atrevidos lograron que se manifestaran en actitud tumultuosa.

Hacia las once de la mañana las turbas dirigieron al barrio donde tienen sus oficinas la mayoría de los diarios de la capital haciendo irrupción en algunos de ellos, destruyendo los muebles y apoderándose de las bobinas de papel que arrojaron a la calle, donde grupos de mozambetes se entretuvieron en destruirlos.

Hasta ahora no se tienen noticias detalladas de los daños que las turbas hayan producido en las oficinas y talleres de los periódicos.

Un grupo numeroso intentó asaltar la redacción del diario «Le Giornale d'Italia» pero la Caballería acudió inmediatamente interponiéndose en fila frente al edificio evitando la agresión.

Las víctimas en San Paulo

San Paulo.—El número de muertos a consecuencia de los sucesos desarrollados ayer ascienden a cuatro.

También hay algunos heridos. Se ha constituido un Gobierno provisional del Estado de San Paulo bajo la presidencia del señor Morena.

El duque de Almodóvar manifestó a la salida que había ido a cumplimentar al rey.

Telegramas de los reyes

Los reyes han dirigido expresivos telegramas de felicitación a la princesa Juana de Italia, con motivo de su boda.

También han telegrafiado al presidente Hindenburg, testimoniándole el dolor de España por la catástrofe minera de Alemania.

Berenguer a Toledo

Esta mañana marchó a Toledo con objeto de acompañar al

El momento político

Ayer terminó sus trabajos la ponencia encargada de estudiar lo relativo a las elecciones

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden disponiendo que mientras se resuelve la reforma de la organización corporativa nacional en tanto no se dicten nuevas disposiciones sobre el particular, se considere prorrogado el mandato de los vocales patronos y obreros de los comités paritarios.

Por otra disposición se determina que los infractores de las leyes de abastos que ya hayan sido multados con la máxima cuantía, por faltas referentes a alteraciones o adulteraciones en los alimentos, sean castigados con suspensión por el plazo máximo de un mes, castigo que será impuesto por el gobernador civil, a propuesta de la alcaldía respectiva, a menos que se considere oportuno por la importancia de la falta que el plazo de la suspensión sea mayor, en cuyo caso se solicitará la autorización del ministro de Economía.

Los infractores de este género que sean reincidentes serán castigados siempre con las multas máximas, tantas veces como cometan la falta.

Audiencias

El rey recibió esta mañana en audiencia al ministro de Noruega.

Luego recibió al alcalde de Sevilla, al ex-subsecretario don Eduardo Cobián, al general Burguete, a los ex-ministros conde de Esteban Collantes y duque de Almodóvar, a los duques de Santa Cristina y Abrantes, conde Peña Ramiro y marqués de Rial.

El duque de Almodóvar manifestó a la salida que había ido a cumplimentar al rey.

Telegramas de los reyes

Los reyes han dirigido expresivos telegramas de felicitación a la princesa Juana de Italia, con motivo de su boda.

También han telegrafiado al presidente Hindenburg, testimoniándole el dolor de España por la catástrofe minera de Alemania.

Berenguer a Toledo

Esta mañana marchó a Toledo con objeto de acompañar al

ministro de la Guerra francés en su visita a dicha ciudad, el general Berenguer.

Don Alfonso a Cádiz

Mañana noche marchará a Cádiz el rey, con objeto de asistir al acto de la jura del infante don Juan en la Escuela Naval Militar.

Lo que dice Marzo

El general Marzo manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Un periodista le habló del trato que da el gobernador de Las Palmas a la Prensa de aquella localidad, a lo que le contestó el ministro que estaba enterado de ello y se le había dirigido un telegrama recordándole el cumplimiento de los preceptos debidos, toda vez que se ha levantado la censura, y que si después de esto el gobernador no cediera se procedería a un caso de desobediencia.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo hizo elogios de la organización de la Escuela Social, la cual se inaugurará en la próxima semana.

También dijo a los periodistas que en la primera semana de noviembre se celebrará en Sevilla la Semana Social Hispano-Americana.

Los estudiantes granadinos

Granada.—El ministro de Instrucción ha delegado en las autoridades académicas la cuestión planteada por la petición del pase al plan antiguo por los estudiantes sometidos al plan Callejo.

Las Asociaciones de Derecho y Farmacia han solicitado la derogación del plan Callejo.

Visitas a Berenguer

Madrid.—Ayer a primeras horas el general Berenguer recibió a los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Este fué a visitarle para darle cuenta de algunos de los asuntos que llevará al próximo Consejo.

Manifestaciones a los periodistas

El general Berenguer salió de su despacho pocos momentos después con objeto de dirigirse a la embajada de Francia para asistir al banquete en honor del ministro de la Guerra francés señor Maginot.

Habló brevemente con los periodistas a los que dió cuenta de la excursión realizada a Toledo acompañando al ministro francés, que resultó agradable.

Después se ocupó del curso de las cotizaciones de divisas extranjeras y mostrándose muy compungido por aquella baja que persiste en términos alentadores.

La fecha de las elecciones

Ayer a las nueve y media se reunieron los subsecretarios de la presidencia, Gobernación y Trabajo que forman la ponencia encargada del estudio de los datos y disposiciones legales vigentes para ordenar los trámites necesarios a fin de convocar las elecciones.

La ponencia ultimó sus trabajos quedando sólo pendiente la redacción que será entregada al general Berenguer mañana lunes.

Aunque el propósito era el de abreviar en lo posible los plazos se advierte que solo podrá reducirse en pocos días, los precios, para que las elecciones se puedan celebrar antes del mes de febrero.

El cadáver del cardenal Casanova

El Gobierno ha acordado tributar al cadáver del cardenal señor Casanova, recientemente fallecido en Zaragoza, los honores de capitán general con mando en plaza.

Explosión en una mina

Var extraídos veinte cadáveres y se supone hayan noventa más

26, a la 1 md.

Sarechuk, Segun las últimas noticias recibidas de la explosión de una mina en Haybach hay diecinueve cadáveres extraídos.

Además hay veinte heridos en estado gravísimo.

El número de mineros que quedan en las galerías de la mina es de noventa y se cree que todos han perecido.

La catástrofe ha producido enorme consternación.

Suscribase a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

Miguel Pardo Dentista Plaza de la Cruz, 3 Teléfono, 2521 MURCIA

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Ventes Principales Farmacias del mundo.

ULTIMA HORA

Imposición del cordón de la Legión de Honor a Costes y Bellonte

26 a las 3 mda. París.—El presidente de la república señor Doumergu recibió ayer los aviones franceses Costes y Bellonte en el palacio de los Campos Eliseos.

El presidente después de felicitar a los aeronautas por su hazaña les impuso el cordón de la Legión de Honor.

Luego firmó un decreto nombrando comendador de la Legión de Honor al coronel de la aviación norteamericana Charles Lindbergh.

A las 14'15 los aviadores Costes y Bellonte abandonaron el Eliseo, siendo aclamados por la muchedumbre que se congregaba a sus puertas.

La exhumación de los restos de los mineros de Alsodorf

Berlín.—Ayer mañana verificáronse las exequias de los doscientos cincuenta y cuatro mineros muertos en la catástrofe de la mina «Anna» de Alsodorf.

En casi todas las casas de la población habían sido colocadas colgaduras negras.

Más de ciento veinte mil personas asistieron a la exhumación de los restos de los infortunados mineros.

El número de coronas que figuraban en el entierro pasaban de mil trescientas. Entre ellas destacan las del presidente del Reichstag y la del de la República.

En el cementerio de Alsodorf se exhumaron ciento cuarenta cadáveres.

Los restantes lo serán en otros pueblos y capitales.

Inauguración de un nuevo Centro

Barcelona.—Ayer se celebró con gran solemnidad la inauguración oficial del nuevo centro de Unión Catalana adicto a la Liga Regionalista.

Se recibió una carta del exministro regionalista señor Cambó en la que expresa su simpatía por la Unión Catalana.



¿Dónde viste los elegantes? En EL RIO DE LA PLATA TEJIDOS ( PAÑERIA ) ( SASTRERIA Plaza de las Flores, MURCIA. Teléfono, 2648. MUEBLES Los almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios. Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.

LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCION NACIONAL 75 hojas 10 cént. GRAN PREMIO La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

—Y ¿cuánto duró tu flirt con Ricardo? —Dos ondulaciones permanentes. (El Porvenir)

DECIMO ANIVERSARIO DE LA ÚLTIMA SEÑORA Doña Eleuteria Gatiérrez Depret QUE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1920 R. I. P. EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR Don Francisco Pérez Guillén (Q. E. P. D.) Se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes día 27 cada media hora, desde las diez hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol de esta ciudad, rezándose durante las mismas el Santo Rosario. Sus sentidas hijas, nietos y demás familia: Ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, anticipándoles las más expresivas gracias. Murcia 26 de Octubre de 1930 Nuestro venerable prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro. VALENCIA. Kiosco Ric de la Plata, calle Barcas, 6. LORCA. Canalejas, 62. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.